

Carreras de grado

Se trabajó en los procesos de acreditación de la Lic. en Enfermería y en Contador Público. En el primer caso, el proceso culminó en el año 2019 en virtud de la necesidad de presentar un recurso de reconsideración por la no acreditación de la carrera. Se presentó el informe correspondiente y la documentación ampliatoria y aclaratoria de los déficits. Finalmente se revirtió el resultado pudiendo acceder a la acreditación por 3 años. Esta carrera fue presentada para la sede Luján y el Centro Regional Chivilcoy. La CONEAU en esta oportunidad generó una Resolución de acreditación para cada localización, cosa que hasta ahora no había sucedido.

En el caso de Contador Público, el proceso inició en el 2019, cumpliendo también con todas las instancias previstas hasta la presentación de un informe correspondiente a la instancia de reconsideración que fue presentada en 2021, obteniendo finalmente la acreditación por 3 años. Esta carrera fue presentada para la sede Lujan y los Centros Regionales Chivilcoy, Campana y San Miguel. La CONEAU en esta oportunidad generó una única Resolución de acreditación.

Link de acceso al **Departamento de Evaluación y Acreditación de Carreras** en el que puede acceder, entre otra, a la siguiente información:

CARRERA – AÑO - ESTADO - RESOLUCIÓN CONEAU - VENCIMIENTO

<http://www.acreditaciondecarreras.unlu.edu.ar/?q=node/4>